



TARIFAS DE SERVICIOS ASOCIADOS AL SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD



En conformidad al Art. 147 del DFL 4/06 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, y lo establecido en el Decreto N° 8T/13, del Ministerio de Energía, se indican a continuación las tarifas de servicios asociados al suministro eléctrico, que Energía Luz Linares S.A. y Luz Parra S.A., aplicará a partir del 1 de Octubre de 2015. (valores con iva incluido)

CODIGO	SERVICIO	ID	SUBTIPO	RANGO	Cargo fijo (\$)	Cargo Variable(\$)	Unidad cargo variable	OBS.
A	Apoyos en postes Compañía				1,173		No tiene	
B	Arriendo de empalme	B,1	MONOFÁSICOS EN B.T. AÉREO	hasta 6 KVA normal.	635	20.0		
				mayor de 6 KVA y hasta 10 kVA.	635	20.0		
		B,3	TRIFÁSICOS EN B.T. AÉREOS	mayor de 6 KVA y hasta 20 kVA.	2,219	37.4		
				mayor de 20 KVA y hasta 50 kVA.	2,455	47.6		
B,5	TRIFÁSICOS EN A.T. AÉREOS	mayor de 6 KVA y hasta 10 kVA.	22,467	339.0				
		mayor de 10 KVA y hasta 20 kVA.	21,424	339.0				
C	Arriendo de medidor Electromecánico	C,1	MONOFÁSICOS EN B.T.	de hasta 10 A .	468		No tiene	
				mayor de 10 A y de hasta 50 A .	468			
		C,2	TRIFÁSICOS EN B.T. SIN INDICACIÓN DE DEMANDA	de hasta 10 A .	2,873			
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A .	2,873			
		C,3	TRIFÁSICOS EN B.T. CON INDICACIÓN DE DEMANDA	mayor de 50 A. y de hasta 150 A .	2,873			
				de hasta 10 A .	4,538			
	Arriendo de medidor Electrónico	C,4	MONOFÁSICOS EN B.T.	mayor de 10 A. y de hasta 50 A .	4,538			
				de hasta 10 A .	501			
		C,5	TRIFÁSICOS EN B.T. SIN INDICACIÓN DE DEMANDA	mayor de 10 A. y de hasta 50 A .	501			
				de hasta 10 A .	3,368			
		C,6	TRIFÁSICOS EN B.T. CON INDICACIÓN DE DEMANDA	mayor de 50 A. y de hasta 150 A .	3,368			
				mayor de 150 A. y de hasta 300 A .	3,368			
E	Aumento de capacidad de empalme	E,1	MONOFÁSICOS EN B.T. AÉREO	de hasta 10 A .	501			
				mayor de 10 A y de hasta 50 A .	501			
		E,3	TRIFÁSICOS EN B.T. AÉREOS	de hasta 10 A .	3,368			
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A .	3,368			
		E,5	TRIFÁSICOS EN A.T. AÉREOS	mayor de 50 A. y de hasta 150 A .	3,368			
				mayor de 10 KVA y hasta 10 kVA.	72,521			
mayor de 10 KVA y hasta 20 kVA.	72,521							
F	Cambio o reemplazo de medidor electromecánico	F,1	MONOFÁSICOS EN B.T.	de hasta 10 A .	14,216	19,952.0	\$/reemplazo	
				mayor de 10 A y de hasta 50 A .	14,216	19,952.0		
		F,2	TRIFÁSICOS EN B.T. SIN INDICACIÓN DE DEMANDA	de hasta 10 A .	25,187	240,414.5		
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A .	25,187	240,414.5		
		F,3	TRIFÁSICOS EN B.T. CON INDICACIÓN DE DEMANDA	mayor de 50 A. y de hasta 150 A .	25,187	240,414.5		
				de hasta 10 A .	30,232	420,083.8		
	Cambio o reemplazo de medidor electrónico	F,4	MONOFÁSICOS EN B.T.	mayor de 10 A. y de hasta 50 A .	30,232	420,083.8		
				de hasta 10 A .	14,223	20,197		
		F,5	TRIFÁSICOS EN B.T. SIN INDICACIÓN DE DEMANDA	mayor de 10 A y de hasta 50 A .	14,223	20,196.6		
				de hasta 10 A .	25,825	263,985.1		
		F,6	TRIFÁSICOS EN B.T. CON INDICACIÓN DE DEMANDA	mayor de 10 A. y de hasta 50 A .	25,825	263,985.1		
				mayor de 50 A. y de hasta 150 A .	25,825	263,985.1		
mayor de 150 A. y de hasta 300 A .	30,701	436,051.2						
mayor de 10 A. y de hasta 50 A .	30,701	436,051.2						
mayor de 50 A. y de hasta 150 A .	30,701	436,051.2						
mayor de 150 A. y de hasta 300 A .	30,701	436,051.2						
G	Certificado de deuda o consumos				477		No tiene	
H	Conexión y desconexión del servicio o corte y reposición	H,1	MONOFÁSICO B.T AÉREO		12,097		No tiene	
		H,2	TRIFÁSICO B.T AÉREO		21,550			
		H,5	TRIFÁSICO A.T AÉREO		59,321			
		H,7	MONOFÁSICO A.T AÉREO		40,024			
I	Conexión o desconexión de empalme a la red o alumbrado público	I,1	MONOFÁSICO B.T AÉREO		7,079		No tiene	
		I,3	TRIFÁSICO B.T AÉREO		12,564			
		I,5	TRIFÁSICO A.T AÉREO		47,708			
		I,7	MONOFÁSICO A.T AÉREO		29,769			
J	Conexión y desconexión SS/EE Particular	J,1	MONOFÁSICO A.T AÉREO		42,361		No tiene	
		J,2	TRIFÁSICO A.T AÉREO		59,074			
K	Copia factura legalizada o duplicado de boleta o factura	k,1	COPIA DE FACTURA LEGALIZADA		477		No tiene	(*)
		k,2	DÚPLICADO DE BOLETA O FACTURA		477			
L	Ejecución o instalación de empalmes	L,1	MONOFÁSICOS EN B.T. AÉREO	hasta 6 KVA normal.	63,192	1,460.5	\$/mt/empalme	
				mayor de 6 KVA y hasta 10 kVA.	63,192	1,460.5		
		L,2	TRIFÁSICOS EN B.T. AÉREOS	mayor de 6 KVA y hasta 20 kVA.	215,493	2,929.8		
				mayor de 20 KVA y hasta 50 kVA.	236,991	3,792.4		
				mayor de 50 KVA y hasta 100 kVA.	403,508	29,386.7		
				mayor de 100 KVA y hasta 150 kVA.	592,979	26,033.6		
		L,3	TRIFÁSICOS EN A.T. AÉREOS	mayor de 150 KVA y hasta 350 kVA.	836,322	51,176.4		
				mayor de 6 KVA y hasta 10 kVA.	2,178,942	29,803.3		
		L,4	MONOFÁSICO EN A.T. AÉREOS	mayor de 10 KVA y hasta 20 kVA.	2,178,942	29,803.3		
				mayor de 6 KVA y hasta 10 kVA.	1,117,518	17,039.5		
		mayor de 10 KVA y hasta 20 kVA.	1,117,518	17,039.5				
		M	Envío o despacho postal					
N	Inspección suministros individuales, colectivos o redes	N,1	INSPECCIÓN DE SUMINISTROS INDIVIDUALES, COLECTIVOS O REDES B.T		1,134	11,876.0	\$/inspección/hh	
		N,2	INSPECCIÓN DE SUMINISTROS INDIVIDUALES, COLECTIVOS O REDES A.T		1,243	11,855.6		
		O,1	MEDIDOR MONOFÁSICO	MODALIDAD 1	10,670			
				MODALIDAD 2	9,787			
				MODALIDAD 3	8,762			
				MODALIDAD 1	27,087			

O	Instalación o retiro de medidores electromecánicos	O,2	MEDIDOR TRIFÁSICO	MODALIDAD 2	24,068	No tiene	
				MODALIDAD 3	21,489		
		O,3	MEDIDOR TRIFÁSICO CON INDICADOR DE DEMANDA MÁXIMA	MODALIDAD 1	27,087		
				MODALIDAD 2	24,567		
	Instalación o retiro de medidores electrónicos	O,4	MEDIDOR MONOFÁSICO	MODALIDAD 1	10,670	No tiene	
				MODALIDAD 2	9,787		
				MODALIDAD 3	8,762		
		O,5	MEDIDOR TRIFÁSICO	MODALIDAD 1	27,087		
				MODALIDAD 2	24,068		
				MODALIDAD 3	21,489		
		O,6	MEDIDOR TRIFÁSICO CON INDICADOR DE DEMANDA MÁXIMA	MODALIDAD 1	27,087		
				MODALIDAD 2	24,567		
R	Mantenimiento de medidor electromecánico de propiedad del cliente	R,1	MEDIDOR MONOFÁSICO	14,744	1,901.3	\$/servicio	(*)
				31,942	22,909.6		
		R,3	MEDIDOR TRIFÁSICO CON INDICADOR DE DEMANDA MÁXIMA	43,907	40,030.7		
				43,907	40,030.7		
	Mantenimiento de medidor electrónico de propiedad del cliente	R,5	MEDIDOR MONOFÁSICO	14,747	2,131	\$/servicio	(*)
				32,055	27,854.5		
		R,7	MEDIDOR TRIFÁSICO CON INDICADOR DE DEMANDA MÁXIMA	29,237	46,010.1		
				29,237	46,010.1		
S	Pago de la cuenta fuera de plazo			205	0.0	No tiene	
T	Retiro o desmantelamiento de empalmes		MONOFÁSICO B.T AÉREO	10,817	183.6	\$/mt/mes	
			TRIFÁSICO B.T AÉREO	17,451	685.8		
			TRIFÁSICO A.T AÉREO	99,241	1,214.0		
			MONOFÁSICO A.T AÉREO	59,682	806.1		
U	Revisión y aprobación de proyectos y planos eléctricos N° 1 art. 76 LGSE DFL 4		PROYECTOS Y PLANOS DE B.T	831	6,169.1	\$/Rev.y Aprob./hh	
			PROYECTOS Y PLANOS DE A.T	1,075	11,211.8		
V	Verificación de lectura de medidor solicitada por el cliente	V,1	SOLO ENERGÍA	4,569	No tiene		
			ENERGÍA Y DEMANDA CON O SIN TRAMOS HORARIOS	5,726			
			SOLO ENERGÍA	4,569			
			ENERGÍA Y DEMANDA CON O SIN TRAMOS HORARIOS	5,726			
X	Verificación de medidor en terreno	X,1	MONOFÁSICO ELECTROMECÁNICO	1,058	No tiene	(*)	
			TRIFÁSICO ELECTROMECÁNICO	1,105			
			ELECTRÓNICO	1,105			
			ELECTRÓNICO PROGRAMABLE	1,105			

OBSERVACIONES:

- 1.) Las tarifas se reajustarán mensualmente conforme a la variación del I.P.C. y cuando corresponda, conforme a lo dispuesto en el D. S. N° 8T del Ministerio de Economía, del 14/03/2014.
- 2.) (*) Contempla otros gastos de terceros en el servicio que serán pagados por la empresa y traspasados al cliente.
- 3.) Las tarifas aquí presentadas no se aplican a suministros provisorios.
- 4.) Las tarifas incluyen 19% de Impuesto al Valor Agregado.